

11949



11-19

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "ENVASES METALICOS PARA TODA SUERTE DE BEBIDAS Y ALIMENTOS LIQUIDOS", a favor de D. José Rafael de Toledo Ramírez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

=====

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Una costumbre establecida desde muy antiguo nos hace aceptar, sin discusión, el hecho de que las bebidas y en general los alimentos líquidos se remitan, transporten, conserven y se sirvan en botellas de vidrio, que luego, una vez vacías se devuelven al productor para utilizarlas de nuevo, previa una adecuada limpieza.

5. Sin embargo, es una realidad que con tal manera de proceder se han de aceptar una considerable cantidad de inconvenientes que tienen cierta importancia. Entre otros podemos apuntar; el vidrio por su fragilidad exige un embalaje y manejo cuidadosos, si no se quieren producir mermas de importancia; la botella de vidrio, también, por su volumen, a causa del apreciable espesor de sus paredes necesario para su resistencia, y por su peso, encarece

11949

15. La desinfección o limpieza de las botellas devueltas debe hacerse en frío con lo que deben utilizarse alcalis o ácidos que son caros y que luego han de ser escrupulosamente eliminados antes de utilizar de nuevo el envase, por ser nocivos. Finalmente la mayoría de botellas no resisten más de cinco retornos y envasados consiguientes, a causa de las roturas o arañazos que al descorchar se producen en los bordes de su boca, principalmente cuando se trata de tapones corona; y, como es sabido, tales arañazos son particularmente peligrosos al servir el líquido, pues, con facilidad podían arrastrarse con éste pequeñas partículas de vidrio roto, ser ingeridas, luego, y ser causa de lesiones intestinales, y de apendicitis.
20. Todo ello, ha inducido al recurrente a idear y resolver unos envases o botellas metálicos adecuados para el servicio y transporte de bebidas y alimentos líquidos, por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.
25. Como es lógico el envase ideado podrá ser, en su forma, tamaño, presentación y detalles, perfectamente variable, ya que deberá estar adecuado al líquido o bebida a que se destina. En general, a los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del envase en cuestión.
30. Los dibujos que se adjuntan tienen, por tanto, un carácter de ejemplo, incluyéndose con el mero fin de fa-
- 35.
- 40.
- 45.



cilitar la descripción de las características del nuevo envase. La fabricación de éste a base de chapa metálica debidamente estirada, curvada y embutida para formar el fuste -1- de una botella, su cuello -2- y boca superior -3-. El fondo -4- de la botella se formará y cortará aparte, también de chapa y se ajustará a presión en la base inferior del fuste -1-. Tiene cierto interés, reforzar el borde -5- de la boca de salida -3- de una u otra forma, para permitir el uso y ajustaje del tapón -6-. En los dibujos, en la figura I se consigue este refuerzo doblando y rebatiendo sobre sí mismos los bordes superiores -5- del cuello -2- de la botella -1-, cuyo fondo es -4-.

En la figura II este refuerzo se consigue ocluyendo por un repliegue del borde -5- a un anillo metálico -7- que luego se cubre y consolida con material de soldadura.

En la figura III se sitúa el anillo -7- uniéndose al borde exterior -5- por soldadura.

En las figuras IV y V se obtiene el refuerzo manteniéndose en el cuello -2- el espesor original de la chapa que se estira, y se reduce, por tanto, en el resto de la botella. En la figura IV se supone que el tapón -6- es de corcho y entra a presión. En la V se forma, luego, un roscado exterior -8- para el tapón roscado -6-.

La figura VI, representa una solución muy simple, tronco cónica, con tapón corona.

El metal de la chapa, puede ser cualquiera, por ejemplo, hojalata, aluminio, latón, cobre, alpaca u otra aleación. Naturalmente, interesa siempre un coste mínimo lo que es fácil de conseguir con chapa de uno de estos metales o aleaciones, dada la facilidad de su manipulación; asimismo interesa este envase que no ataque o altere el



75.

contenido. Para ello, si existe este riesgo, se cubre la cara interior con un baño de metal adecuado o con pintura, barniz o baquelización.

80. Lo importante es de que su coste sea tan reducido que no plantee la cuestión de la devolución del envase; si con todo se hace precisa esta devolución, será siempre menos onerosa, por el menor peso, por el menor peligro de rotura, y por la mayor facilidad de la limpieza interior del envase; bastará, por lo general, un simple tratamiento en agua hirviendo.

Las etiquetas exteriores podrán suprimirse substituyéndolas por grabado o impresión directa sobre la chapa.

**N O T A.**

90. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad;

1.- Envases metálicos para toda suerte de bebidas y alimentos líquidos, caracterizados por estar formados por una chapa metálica delgada, curvada y embutida para formar el fuste, el cuello y la boca de una botella; la cual se completa con un fondo, también de chapa, unido a presión a su base inferior. El tapo de esta botella o envase podrá ser de corcho, vidrio, metal o un tapón corona. La cara de la chapa que forma el interior del envase estará reluciente o protegida con baño metálico, barniz, pintura o baquelización adecuado para impedir el ataque de la chapa por el contenido, o la alteración de éste por la chapa. La cara exterior podrá estar impresa o pintada directamente para hacer innecesario el etiquetaje.

100.



105.

2.- Los propios envases metálicos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que los bordes

de la boca de la botella, se refuerzan, doblándolos y rebatiéndolos sobre sí mismos, o por un aro metálico  
110. postizo interior o exterior, ocluido o no por una doblez formada por dichos bordes y soldado a los mismos. O, finalmente, podrá reforzarse el cuello formándolo con la chapa en su espesor original, reduciéndolo por estirado para formar el resto del envase.

115. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:  
3.- "ENVASES METALICOS PARA TODA SUERTE DE BEBIDAS Y ALIMENTOS LIQUIDOS".

120. Consta la presente memoria de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.  
Barcelona a veintitrés de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco.

P.A. de D. José Rafael de Toledo Ramírez,



L. DURAN  
P. P.

11949

FIG. I



FIG. II



FIG. III



FIG. IV

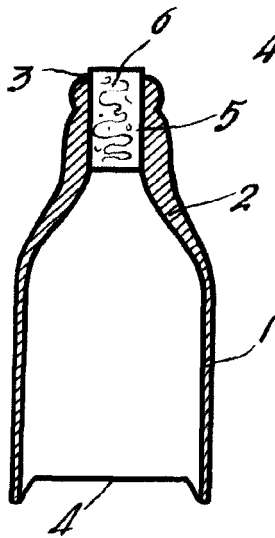
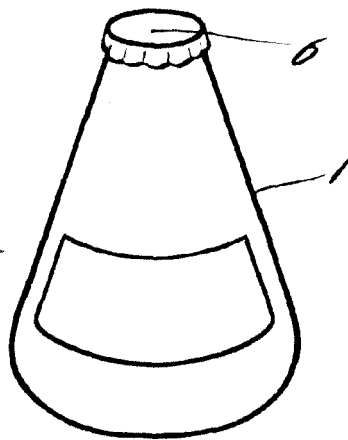


FIG. V



FIG. VI



Barcelona 23 agosto 1945

*[Handwritten signature]*



Escala variable